

Guayaquil, 28 de Abril del 2004

Señores Accionistas:

INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES VASGAR S.A.
Cuidad.

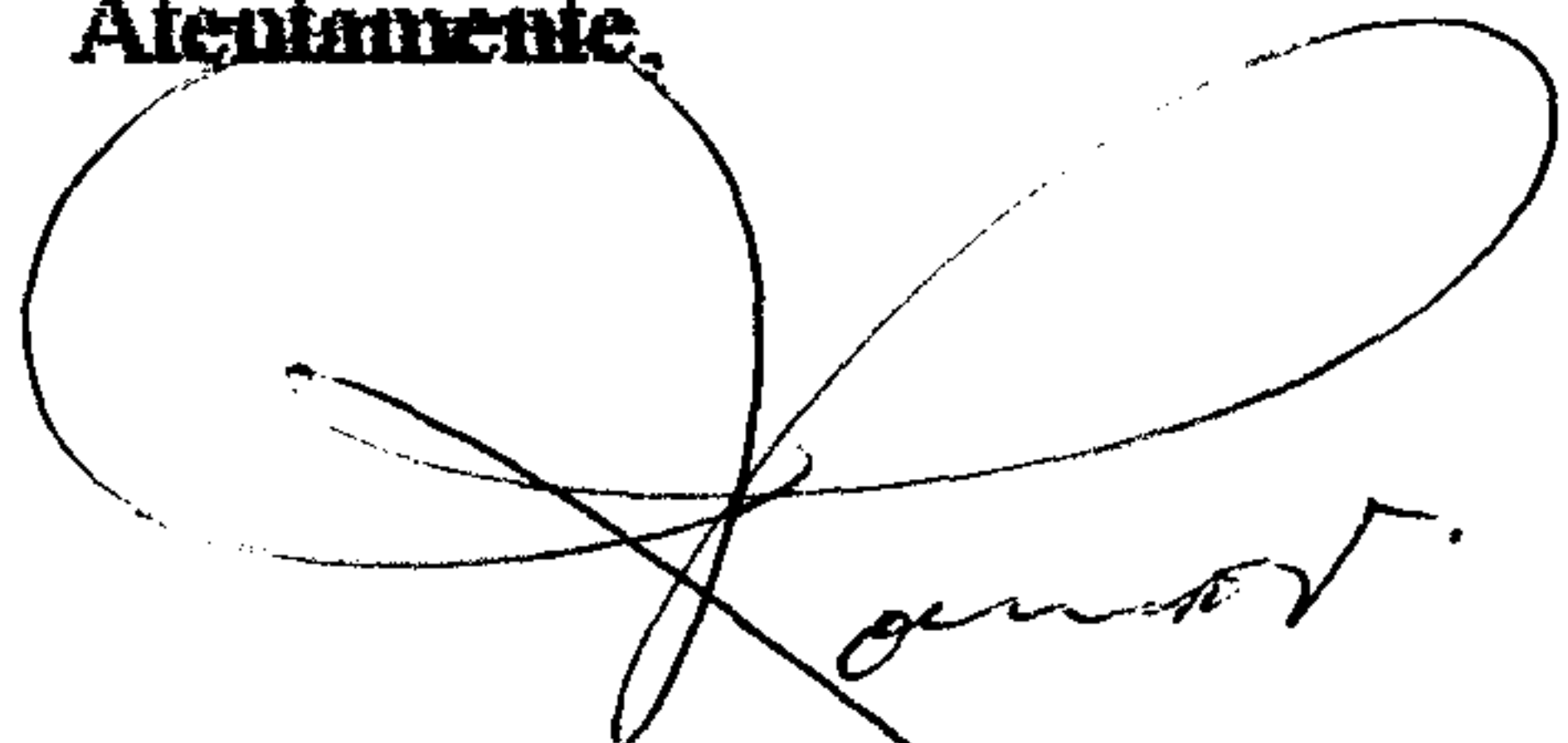
De mis consideraciones:

En mi caracter de Comisario de **INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES VASGAR S.A.**, y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración a los **SEÑORES ACCIONISTAS**, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2003 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2003 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
2. La compañía en su actividad operacional obtuvo una utilidad de US\$514.85 (QUINIENTOS CATORCE 85/100 DOLARES)
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,



ING. COM. JULIO ROMERO VERA
COMISARIO

